

De nuevo nos dirigimos a todos nuestros asociados. Desde nuestro último boletín y la celebración de la asamblea anual, en la Asociación hemos tenido una intensa actividad que se ha caracterizado por llevar un amplio seguimiento de aquellos pequeños problemas que dificultan la vida cotidiana de los trianeros y trianeras y que en numerosas ocasiones la maquinaria municipal no los resorbía con la suficiente celeridad, no se percataba de ellos o simplemente no los arreglaba por considerarlos de poca importancia.

Así se han podido solucionar arreglos en acerados, baches, instalación de contenedores de residuos urbanos, arreglo de pasos de cebra o alcorques, etc.

En este año que se inicia además de seguir con esta labor de seguimiento de estos problemas, continuaremos como indicamos en este boletín intentando solucionar algunos grandes temas que consideramos de vital importancia

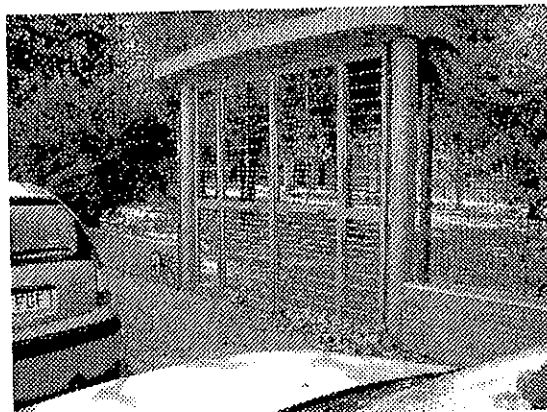
Igualmente intentaremos realizar una actividad que consideramos que hemos dejado algo olvidada como son la celebración de conferencias, mesas redondas, etc. sobre temas de actualidad o históricos de Triana.

¿SE ABRIRÁ POR FIN! EL JARDÍN PÚBLICO TERMANCIA?

Tras diez años de haber estado reclamando la apertura al público el Jardín Termancia por parte de la A. VV. Triana Norte a todas las autoridades competentes, parece ser que su apertura puede estar próxima.

La última iniciativa por parte de la A. VV. Triana Norte para recuperar para la ciudadanía dicho jardín, fue la de entrevistarse con el concejal Antonio Torrijos, narrándole una vez más la historia de la apropiación indebida de dichos terrenos por parte de una comunidad de vecinos. Tras la verificación de que dichos terrenos eran de propiedad municipal, exigió en el Consejo Político de Urbanismo que se agilizaran los trámites oportunos para su devolución a la ciudadanía.

Dicho y hecho, en octubre nos llaman desde Urbanismo para ver si aceptábamos las condiciones que habían expuesto los vecinos de la mencionada comunidad para su apertura al público. Dichas condiciones



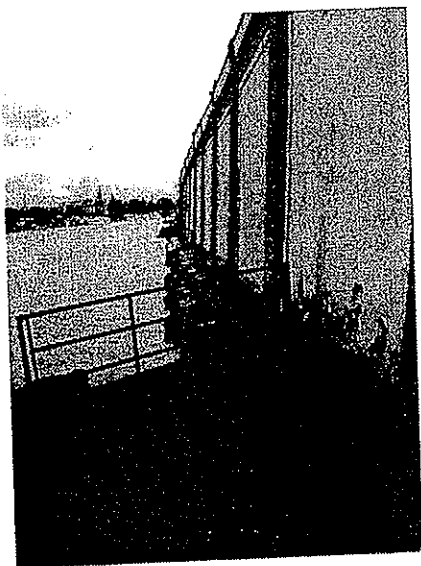
consistían en que se cerrara el jardín por la noche, cosa que aceptamos para su mejor mantenimiento, que se hacían cargo de su mantenimiento y de su apertura y cierre, a lo que accedimos, siempre y cuando se abra todos los días sin excusa de ningún tipo, o en caso contrario pasaría el control de apertura y cierre al servicio municipal como ocurre en el resto de los jardines y parques de Sevilla.

A la espera de que nos vuelvan a llamar para firmar dichos acuerdos, según nos comunicaron antes de final de año se abrirá por fin el Jardín Público Termancia. ¿Serán los Reyes Magos para Triana?.

PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

Tras las últimas elecciones municipales nuestra Asociación sigue estando presente en la Comisión de Seguridad Ciudadana y en el Pleno del Distrito de Triana. Este órgano se reúne mensualmente y a él pueden llevarse propuestas para su discusión y aprobación o no de las mismas. En el también están los partidos políticos con representación municipal (PP, PSOE e IU) y las asociaciones de vecinos, deportivas o culturales que existen actualmente en Triana.

Nuestras propuestas últimas han ido encaminadas a conseguir un barrio más habitable: mayor limpieza, prohibición de tráfico en el Paseo de la O, bancos en las plazas, reordenación del tráfico, eliminación de ruidos y molestias al vecindario...Os animamos para que nos hagáis llegar todas aquellas propuestas o reivindicaciones que queráis que presentemos.



PASEO DE LA O

Desde que el Paseo de la O fue restaurado, cosa que se logró en gran medida por la presión realizada desde nuestra Asociación ante el Ayuntamiento y el Distrito, nunca pudimos pensar que en él se permitiera el tráfico de vehículos y el aparcamiento de los mismos.

Sin embargo así fue, y con ello la suciedad y el deterioro del mobiliario urbano era cada vez más evidente. Por eso nuevamente empezamos a batallar en el Pleno del Distrito y por fin, después de casi un año de insistencia, se ha solucionado el problema, esperamos que definitivamente, y hoy podemos disfrutar en Triana de un lugar apacible para pasear.



BANCOS EN LA PLAZA FRENTE AL HOTEL TRIANA

Otra reivindicación que hemos llevado al Pleno del Distrito, avalada por 300 firmas de vecinos y vecinas del barrio, es la colocación de bancos



para poder sentarse en la plaza situada frente al Hotel Triana. Pensamos que siendo una plaza donde existen juegos infantiles, es necesario que existan bancos para que las personas que acompañan a los críos y tienen que estar pendientes de ellos, a

menudo abuelos y abuelas, no tengan que permanecer de pie sino que puedan estar cómodamente sentados.

En el Pleno fue aprobada nuestra propuesta, aunque con la abstención del PP y el PSOE. A finales de noviembre se colocaron seis bancos, por fin la plaza está terminada para el uso y disfrute de todos los vecinos y personas en general

VISITA DE LIPASAM

Antes del verano nos pusimos en contacto con Rafael Pineda, director gerente de LIPASAM, que vino a visitarnos a nuestro local social para que le



expusiéramos nuestras quejas y propuestas respecto de la limpieza en Triana. Tras la entrevista dimos juntos un paseo por el barrio para comprobar in situ los problemas que consideramos más acuciantes, por ejemplo en la plaza de abastos de Josefa Ramos de la Orden y en la de Alfonso Jaramillo.

Pues bien, hemos de decir que todo aquello a lo que el Sr. Rafael Pineda se comprometió fue realizado con prontitud, por lo que le hemos felicitado y desde aquí no queremos desaprovechar la ocasión para hacerlo nuevamente. Ojala todos los políticos actuaran de la misma manera

PLAZA DEL ZURRAQUE

En la Plaza del Zurraque también se han realizado importantes reformas solicitadas al Distrito desde nuestra Asociación. Se han restaurado los bancos y cambiado los azulejos, se han pintado los pasos de peatones y eliminado

barreras arquitectónicas. En fin, que ha quedado como un lugar muy agradable para visitar, compruébenlo.

SERVICIO MUNICIPAL DE REPARACIÓN URGENTE DE CALLES **(REUR)**

En el mes de septiembre ha entrado en funcionamiento un servicio municipal que se compromete en 72 horas a arreglar pavimento roto, reponer marmolillos, retirada de objetos no realizada por LIPASAM, papeleras rotas, etc..; pequeños arreglos pero necesarios para mejorar el aspecto de la ciudad y la calidad de vida de la ciudadanía.



Desde la asociación llevamos denunciando desde hace tiempo multitud de irregularidades de la vía pública, atendiéndonos unas sí y otras no, por lo que decidimos plantear a las autoridades competentes la necesidad de acometer dichas disfunciones que, o no asumía ninguna Delegación, o argumentaban que eran pequeñas reparaciones que no podían atender por tener otras "más importantes" y no tener personal suficiente, o simplemente que no había presupuesto.

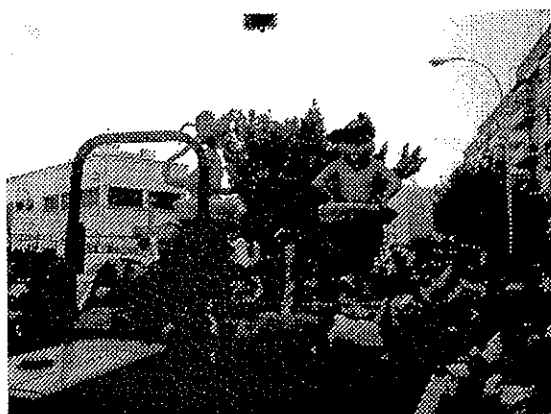
No queremos arrogarnos que dicho servicio se haya implantado por nuestra petición a raíz de un amplio dossier que les presentamos, pero si creemos que hemos puesto un granito de arena para que funcione mejor nuestra ciudad, y por ende, nuestro barrio.

Como REUR es un servicio público, hacemos un llamamiento a todos los vecinos y vecinas a que denuncien si observan algún deterioro en sus calles, para que entre todos y todas podamos mejorar el barrio.

Para mayor información, podéis consultar la página web: www.072reur.es o llamando al teléfono 902 00 72 72 para los SMS. Funciona las 24 horas los 365 días del año.

CABALGATA DE REYES

Este año nuevamente nuestra Asociación estuvo presente con una carroza en la Cabalgata de Reyes de nuestro barrio. Al igual que en años anteriores ha sido todo un éxito tanto en organización como en vistosidad, damos por ello una cariñosa felicitación al Distrito y a todas las personas que con su trabajo y esfuerzo han hecho posible que todos, incluido los menos niños disfrutemos un año más. Desde aquí os animamos a participar en ella en las próximas ediciones.



PAGO DEL RECIBO DE LA ASOCIACIÓN

Si queremos ser una asociación fuerte e independiente, tenemos que ser autosuficientes económicamente y no depender de subvenciones.

En los trece años de existencia de la asociación, hemos pasado por diferentes modalidades de cobro de recibos: primero tuvimos cobradores que iban a los domicilios, después pasamos a no cobrar y ahora sólo pagamos los más allegados.

Pero creemos desde la asociación que por sólo 15 EUROS AL AÑO y por unidad familiar (o más de forma voluntaria) podíamos hacer un esfuerzo de solidaridad y pagar todos los socios o socias que queremos un barrio mejor.

Para ello, vamos a proponer en la próxima asamblea de la asociación que los recibos se domicilien a través de una entidad bancaria y superemos este problema de una vez por toda. Esperamos vuestra respuesta y colaboración

C/ Clara de Jesús Montero, 28 (Patio)

41010 – Sevilla

Telf./Fax: 954 085 830

www.triananorte.es – avv@triananorte.es